

Armada logró evacuación de tripulante que sufrió lesión grave en accidente

● La instrucción de la Capitanía de Puerto de dicha localidad permitió coordinar el operativo, ya que el afectado sufrió una fractura que ameritaba atención en un centro asistencial.

Policial
 policial@elpinguino.com

En una rápida y vital operación, personal naval de la Capitanía de Puerto de Puerto Edén coordinó y ejecutó la evacuación de un tripulante de la motonave “Isla Tautil” el pasado 7 de julio, tras sufrir un grave accidente a bordo.

Cerca de las 17:00 horas, mientras la embarcación navegaba desde Angostura Inglesa con destino a la Región de Aysén, se notificó por radio un incidente. El tripulante, identificado como Cristian Vera Oyarzo, resultó con una seria lesión en una de sus extremidades durante una faena de sujeción.

Dada la cercanía, se instruyó el regreso inme-

diato de la nave a Puerto Edén, localidad que cuenta con una posta para atenciones de urgencia. Aproximadamente a las 18:00 horas, la Lancha de Servicio de Rescate LSR 4431 “Arcángel” fue desplegada para interceptar a la “Isla Tautil”, efectuar el desembarco del afectado y trasladar rápidamente al paciente hasta centro asistencial local.

El capitán de Puerto de Puerto Edén, sargento primero Litoral Guido Hernández Astorga, quien monitoreó de cerca todo el procedimiento, detalló que “el tripulante llegó consciente, aunque en estado de shock y débil, pero en condición estable para recibir atención primaria en la posta”. Dada la gravedad de la lesión, se coordinó su evacua-

ción, junto con el capitán de la nave, hacia Caleta Tortel, donde sería recibido por personal del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) para continuar con un tratamiento especializado.

Finalmente, cerca de las 22:00 horas, el personal naval apoyó el reembarque del tripulante para que la motonave retomara su navegación rumbo a la Región de Aysén, con previsión de arribo la noche del 8 de julio. Debido a que se trató de un accidente grave, la autoridad marítima instruyó la realización de un sumario administrativo para determinar las causas del hecho. Para ello, el Capitán de Puerto de Puerto Edén se constituyó a bordo de la motonave para las primeras diligencias.



La Armada concretó la evacuación para que el paciente sea asistido de su grave lesión.